



ANEXO I

SOLICITUD DE SELECCIÓN DE ACTUACIÓN

- Programa de fomento de viviendas para personas mayores o personas con discapacidad. (Programa 7)
- Programa de fomento de alojamientos temporales, de modelos cohousing, de viviendas intergeneracionales y modalidades similares. (Programa 8)

PERSONA SOLICITANTE:

Nombre
apellidos.....DNI..... y

DOMICILIO (a efectos de notificación)
Calle: Localidad / Municipio:
..... C.P.:

Provincia: Teléfono: Móvil (para comunicación por SMS).....

E-mail:

REPRESENTANTE (en su caso) D.N.I./C.I.F.

Calle: Localidad / Municipio:
..... C.P.:

Provincia: Teléfono: Móvil (para comunicación por SMS).....

E-mail:

SOLICITO

La selección para la actuación descrita a continuación procedente de:

- Nueva construcción.
- Rehabilitación.

Nº de viviendas/alojamientos:Nº de viviendas/alojamientos con destino al programa.....

En (emplazamiento de la promoción):
Calle: Localidad / Municipio:

CUADRO DE VIVIENDAS/ALOJAMIENTOS Y ESPACIOS DE LA PROMOCIÓN

	Viviendas/alojamientos	Espacios de interrelación	Uso de los espacios	m. ² ÚTILES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

PROGRAMA 7: INSTALACIONES, SERVICIOS Y ZONAS DE INTERRELACIÓN

	Prestaciones y servicios mínimos		Complementarios
	Servicios Sociales		
	Atención médica básica disponible 24 horas		
	Limpieza y mantenimiento		
	Dispositivos y sistemas de seguridad		
	Restauración		
	Actividades sociales, deportivas, de ocio y culturales		
	Terapias preventivas y de rehabilitación		

Marcar con una equis.

Marcar con una equis e indicar

PROGRAMA 8: INSTALACIONES, SERVICIOS Y ZONAS DE INTERRELACIÓN

	Prestaciones y servicios mínimos		Complementarios
	Limpieza y mantenimiento		
	Dispositivos y sistemas de seguridad		
	Espacio para actividades sociales y/o deportivas y/o de ocio y/o culturales		

Marcar con una equis.

Marcar con una equis e indicar

A la presente solicitud adjunto:

- Memoria-programa, descriptiva de la actuación y acreditativa de su viabilidad económica, por lo que solicito, sea tramitada y seleccionada para su financiación, de acuerdo a los datos recogidos en ella.

Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en redacción dada por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte o recabe de forma electrónica o por otros medios, de las administraciones o entes públicos, los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de esta solicitud: datos de identidad (no necesarios en el caso de presentación de solicitud electrónica)

- Me opongo a que se obtengan mis datos de Identidad y los aporto al expediente junto con la solicitud.

Fdo. EL/LA

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SELECCIÓN Y ACCESO A LA AYUDA

D./D^a.....DNI.....

... Como persona solicitante/representante legal

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

PRIMERO.- Que la persona jurídica a la que represento está debidamente constituida de acuerdo a la legislación de aplicación (para el caso que proceda).

SEGUNDO.- Que no he sido sujeto a revocación de alguna de las ayudas contempladas en el plan estatal de vivienda vigente o en el anterior plan por incumplimiento o causa imputable a mí mismo/a.

TERCERO.- Que me comprometo a cumplir con las exigencias establecidas para las viviendas/alojamientos en el Real Decreto nº 42/2021, de 18 de enero, regulador del plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y demás normativa de aplicación y que en caso de que las vivienda/alojamientos que componen la promoción objeto de la solicitud sean seleccionadas y financiadas:

1 -. Se sujetarán al destino y condiciones previstas en el Real Decreto nº 42/2021, de 18 de enero, y demás normativa de aplicación, para el programa al que se acoge la solicitud de selección presentada.

2 -. Se arrendaran/cederán en uso a las personas que cumplan los requisitos establecidos en la normativa reguladora del programa.

3 -. Que los contratos de arrendamiento/cesión de uso se ajustarán a lo dispuesto en el mencionado Real Decreto 42/2022, de 18 de enero y, en particular, a los límites del precio de alquiler/cesión de uso.

4.- Que comunicaré de inmediato, incluso durante la tramitación de la solicitud, a la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, cualquier modificación de las condiciones que pudieran determinar la pérdida sobrevinida de la selección.

5.- Que la documentación necesaria de acreditación de lo recogido en esta declaración estará siempre disponible y se presentará inmediatamente a la autoridad competente cuando ésta la requiera para su verificación.

6.- Que conozco las condiciones, requisitos y obligaciones que conlleva la selección y financiación de la actuación y que en caso de obtener la selección sin cumplir los requisitos necesarios, responderé de los daños y perjuicios que se hayan podido producir, así como de todos los gastos generados, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden a que la conducta de los mismos pudiera dar lugar.

7.- Que las manifestaciones que figuran en este documento son ciertas y conozco lo establecido en el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Fdo. EL/LA

SR. DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: El responsable del tratamiento de los datos de carácter personal de esta solicitud y de sus documentos anexos es la Dirección General de Vivienda y Arquitectura (Plaza Santoña, 6, 30006, Murcia).

Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos por el responsable de aquel, conforme al artículo 6.1.e) del Reglamento General de Protección de Datos, en relación con lo dispuesto en el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, regulador del plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 (PEAV) y en la Orden de la Consejería de Fomento e Infraestructuras por la que se aprueban las condiciones de selección de propuestas de actuaciones en los programas de fomento de viviendas para personas mayores y personas con discapacidad y de fomento de alojamientos temporales, de modelos cohousing, de viviendas intergeneracionales y modalidades similares (PEAV 2022-2025) para el año 2024.

Destinatarios de cesiones: no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Información adicional: Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, se pueden ejercer por el solicitante dirigiéndose al responsable del tratamiento por vía electrónica, a través de la sede electrónica de la CARM (procedimiento 2736) o presencialmente a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registro.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos y el delegado de protección de datos en la página web <http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100>

Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de PROTECCIÓN DE DATOS de la Web www.carm.es.

Procedencia de los datos: los datos son aportados por las personas interesadas y, en su caso, también se obtienen de la plataforma de interoperabilidad de la CARM.

En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).